

61774 - Trabajo fin de Máster

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 61774 - Trabajo fin de Máster

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 555 - Máster Universitario en Dirección, Estrategia y Marketing

Créditos: 12.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de máster

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura de carácter no presencial es confirmar que el estudiante es capaz de organizar e integrar la variedad de conocimientos adquiridos a lo largo del máster, a través del desarrollo autónomo de un trabajo final. Así, el trabajo de fin de máster es un trabajo original de investigación relacionado con alguno de los contenidos del máster. El trabajo puede presentar dos posibles formatos:

- Formato *artículo*, en cuyo caso habrá de contar con los apartados normalmente exigidos para una publicación de estas características (introducción, antecedentes, modelo teórico, contraste empírico cuando proceda, resultados, discusión y conclusiones). La extensión orientativa del trabajo se situará en torno a 30-40 páginas mecanografiadas a doble espacio (incluyendo cuadros, gráficos y referencias bibliográficas).
- Formato *capítulo de tesis*. En este caso deberá respetar la estructura habitual de un capítulo de una tesis doctoral en las áreas de Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados. Su extensión aproximada en este caso se situará en torno a las 50-60 páginas mecanografiadas a doble espacio (incluyendo cuadros, gráficos y referencias bibliográficas).

Requisitos y recomendaciones: Para defender el TFM es necesario haber superado el resto de materias que forman parte del programa. Es recomendable que el estudiante realice el trabajo al área de investigación en que la desee especializarse.

2. Resultados de aprendizaje

- Es capaz de integrar los diferentes conocimientos adquiridos a lo largo del máster y redactar un documento en el que se incorporen conceptos y métodos aprendidos en varios de ellos.
- Identifica los fundamentos teóricos básicos de las corrientes de investigación en las que se asiente su propuesta de investigación, así como la metodología más adecuada para desarrollar sus propuestas.
- Es capaz de interpretar adecuadamente los principales resultados obtenidos en su propuesta de investigación, discutiendo acerca de las implicaciones y limitaciones de los mismos.
- Es capaz de realizar aportaciones que permitan el desarrollo de nuevas ideas o planteamientos y que puedan representar un avance en el campo de la organización de empresas o la comercialización e investigación de mercados.
- Es capaz de comunicar, por escrito sus conocimientos e ideas. Para ello deberá redactar una propuesta de investigación original en la que se identificará con claridad cuál es el objetivo de la misma así como la contribución que suponen con respecto a la literatura previa. Además, la estructura del documento deberá articularse de modo que exista una concatenación lógica de argumentos y que, en última instancia, se dé respuesta a la pregunta de investigación planteada.

3. Programa de la asignatura

Como se ha señalado anteriormente, no estamos ante una asignatura con un formato tradicional, por lo que no es posible establecer un programa para la misma. La asignatura es no presencial y será la interacción entre el director y el estudiante la que marque el camino que ha de seguir el trabajo de investigación realizado.

En todo caso, la asignatura tiene tres hitos importantes, cuya descripción pormenorizada se halla en la página web de la facultad de Economía y Empresa (<https://fecem.unizar.es/informacion-academica/trabajo-fin-de-grado-y-master>):

1. Selección de tutor y línea
2. Depósito del trabajo
3. Defensa del trabajo

4. Actividades académicas

Una asignatura de estas características debe necesariamente estar basada en la flexibilidad y en la interacción entre el

director(es) del trabajo y el estudiante, por lo que el desarrollo de la misma estará basado en la realización de reuniones periódicas entre ambos en las que discutirán sobre los aspectos más importantes del tema objeto de estudio. En estas reuniones el director supervisará el trabajo del estudiante y le orientará en las diferentes etapas del proceso hasta que el documento elaborado alcance el nivel mínimo para ser presentado.

Así, el programa de actividades se basa en la discusión y debate con el profesor encargado de dirigir el TFM, tutorías y trabajo personal del estudiante (300 horas; presencialidad 5%).

5. Sistema de evaluación

El estudiante podrá defender el trabajo dentro de los periodos que se establezcan para cada curso académico, pudiendo utilizar dos convocatorias por curso académico. Transcurridos dichos plazos sin que se hubiera superado la defensa, deberá volver a matricularse, eligiendo nuevamente director y tema.

Previo a su defensa pública en la convocatoria que se desee, el estudiante procederá a realizar el depósito del documento que constituye el TFM, dentro de las fechas establecidas al efecto, publicadas en la página web de la Facultad de Economía y Empresa, y siguiendo las instrucciones que allí se explicitan.

Tras ello, el estudiante será convocado (a través de llamamiento publicado en la página web) para realizar la defensa pública del TFM ante el tribunal evaluador correspondiente:

Los criterios de valoración del trabajo son los siguientes:

1. CONTENIDO DEL TRABAJO (Máximo 8 puntos).
 - 1.1. Planteamiento, justificación y objetivos. (Máximo 2 puntos)
 - 1.2. Contenido científico-técnico. (Máximo 4 puntos)
 - 1.3. Discusión de resultados y conclusiones (Máximo 2 puntos)
2. CALIDAD EN LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA PÚBLICA (Máximo 2 puntos)
 - 2.1. Presentación y exposición pública (máximo 1 punto)
 - 2.2. Discusión del trabajo y respuestas a las cuestiones planteadas (máximo 1 punto)

Una vez realizada la defensa, el tribunal remitirá a la Secretaría un informe de evaluación con la calificación obtenida, indicando, además, en el caso de que la nota sea inferior a 5 puntos, los aspectos a mejorar.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 - Educación de Calidad
- 8 - Trabajo Decente y Crecimiento Económico